

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana. 5 céntimos de presentada la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados precios convencionales. Los originales no se devuelven no se publica los lunes

SUSCRIPCION.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco-Aguero, 18, bajo

## Interesante á los ganaderos.

**Vacunas del «Instituto Pasteur» para prevenir á los cerdos del mal rojo y del carbunco al ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar.**

Sólo con la vacuna del Instituto Pasteur está demostrado hasta hoy que se reduce la mortandad de estos animales á menos del 1 por 100 en las enfermedades mencionadas.

Más de setenta mil vacunas empleadas en el año pasado en Extremadura, sin un solo fracaso, son la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

El que desee instrucciones y prospectos que los pida á D. Victoriano López Guererro, Santo Domingo 103, Badajoz, representante en Extremadura del Instituto Pasteur.

**Para economía, elegancia, prontitud y esmero, no hay como esta casa.**

**Consuelo Melero Nuñez**

MODISTA

empleado en la Exposición Regional Extremeña de 1892. (Melendez Valdés, 7 pral. (antes Granado))

## Crónica política.

Cesó la tempestad que por un momento conmovió á los graves y circunspectos senadores en sus escaños rojas. Ha vuelto á restablecerse la calma y todo marcha como sobre senda de flores.

El conde de las Almenas reposa de la ruda tarea que con gran aplauso de la opinión pública se ha impuesto y por esta razón puede el Sr. Martínez Campos continuar apurando sorbo tras sorbo la dulce «copa»... de la tranquilidad.

En el Congreso los representantes de las provincias catalanas, amenazan las tardes monótonas y grises que diría el poeta en su valiente oratoria regionalista.

Esto contribuye á llevar algunos curiosos á las tribunas ávidas de esas sensaciones de á perro chico que producen los dimes y diretes cruzados de escaño á escaño.

Anoche se recibieron noticias de otro nuevo alijo de armas en la provincia de Guipúzcoa, asunto y descubrimiento que ya va picando en historia.

Mucho tiene de cómico esta manera de aprovisionarse los amigos del pretendiente, que tras grandes afanes, ocultan sus alijos de tal forma y manera que el primer saque y esperto policía español, y esto ya es el colmo, descubre el misterioso nido; y aquí se nos ocurre preguntar: no será todo eso fábula de Gobernación, ó algo así parecido á aquella no menos célebre y ruidosa fábula de la voladura del Congreso por los anarquistas Debás y compañía?

Bien pudiera, pues de todo hay en la viña del señor... Dato.

A raíz de la subida del partido silvelista al poder, la Providencia, compadecida de nuestros vecinos los portugueses, porque ellos no tenían un Silvela que los gobernase y regenerara, les envió la peste bubónica á fin de, por medio de esta epidemia, establecer la equidad entre las dos naciones Ibéricas.

Entonces nuestro ministro de la gobernación, creó de nuevo la Dirección de Sanidad, en tiempo suprimida y mandó á nuestros bizarros soldados que fueran á formar el cordón á la frontera cual si se tratara de unos enemigos más ó menos «yankees».

La prensa, esa prensa de gran circulación, siempre fiel intérprete de la opinión

pública y casi siempre de los intereses de una empresa periodística, nos dijo que Dato era un gran ministro, y este buen Sr., con tantas y tales alabanzas, se creció, se creció tanto, que no cabían lo ya en su edificio de la Puerta del Sol y creyendo que solo eminencias debían de rodearle, mandó elevar la torre de su departamento.

Así trascurre el tiempo y los acontecimientos y circunstancias son de índole tal, que privan al fatuo ministro de decir que gracias á él vivimos.

¿Que de extraño tiene, que ansioso por sersalvador del orden social, no invente esa comedia de las armas carlistas.

No se porqué, pero es lo cierto que yo me resisto á creer tanto alijo descubierto á esos pobres é inocentes carlistas.

La verdad que nosotros, los republicanos, podemos dar gracias al celoso ministro porque no le ha dado la gana de achacarnos á nosotros el muerto.

Digo que debemos de darle gracias, y digo mal, por que eso, aunque él se pusiera en cruz, como vulgarmente se dice, no habría un español que creyera á los republicanos dispuestos para echarse al campo.

Nosotros no podemos ni intentar esas cosas, eso es retroceder á lejanos tiempos de heroico patriotismo, y una de las cosas de que deben estar dotados los partidos que aspiran á gobernar, es el estar identificados con el espíritu del siglo, y este nos lleva por sendas y derroteros distintos.

Por eso, nosotros nos reuniremos pronto, cuando pase la enfermedad epidémica reinante, en una asamblea para nosotros solos.

Ya verán, ya verán ustedes lo que vamos allí á hablar; cuanto discurso, cuanto orador oculto vamos á revelar, cuanto pico hoy cerrado se abrirá, haciéndonos oír su melodioso arpegio.

¿Que de acordaremos? lo de siempre, la unión de los partidos republicanos, y cuatro encubiertos acuerdos, esperanzas de los incautos, luego... luego un banquetito donde también hablemos mucho, comamos más y bebamos un poquito, haremos votos por el pronto advenimiento de la República, y á nuestras casas á esperar el milagro de que la República nos caiga del cielo ó cosa parecida.

He ahí por lo que Dato, con mucha prudencia y sabiendo lo que se hace: nos echa el muerto de las célebres armas, más vale así después de todo.

ANTONIO TAMUJO.

Madrid 8 de Febrero de 1900.

## D. José Echegaray



Pocas veces han aparecido unidos bajo un mismo cerebro las inflexibles verdades de los problemas matemáticos y el

libre volar de la fantasía del poeta. Ciencia y poesía, saber e inspiración, he aquí lo que por igual posee el hombre ilustre que al presente es una de las primeras figuras del mundo intelectual.

Echegaray, ingeniero y dramaturgo; matemático y poeta, es de los talentos más grandes de la España contemporánea.

Cuando el teatro nacional agonizaba, Echegaray acudió á él para prestarle nueva vida, y la labor dramática de este hombre eminente, resume y compendia en sí misma la historia del teatro español, en estos últimos tiempos. La lista de sus obras, desde *En el seno de la muerte* á *El gran galeoto* y desde *La peste de Otranto* hasta *Mancha que limpia*, nos demostraría que, dentro del drama, el ilustre D. José ha cultivado infinitos matices, pero sellando siempre sus obras con el estilo magistral con que su pensamiento se exterioriza siempre.

Tras del efectismo de los dramas clásicos é históricos de frase henchida é imágenes deslumbradoras, lo mismo que tras la naturalidad del drama moderno, con sus sátiras finas y sus ironías delicadas, siempre aparece Echegaray el mismo talento dentro de esta misma variedad.

Ultimamente, algunos literatos dieron en presentar en el teatro, *estudios de mujer*; *La Dolores*, de Felín y Codina, fué joya de esta galería; el psicologismo por otra parte, empezaba á preocupar á muchos autores, y Echegaray, con sus últimas obras, donde la protagonista de *Mariana* se destaca como genial concepción, demostró que el corazón de la mujer moderna tampoco escapaba á las escrutadoras miradas de quien nos resucitó los personajes legendarios, y que sin análisis enfadosos, ni pesadeces psicológicas, se pueden presentar caracteres reales.

Echegaray también fué político. Diputado casi desconocido, su primer discurso, el que se conoce en nuestros anales parlamentarios por el «de la trenza», bastó para poner de relieve sus grandes talentos.

Ha sido ministro, y hoy es dos veces académico; pero Echegaray puede ostentar todavía mayores títulos á la consideración y al respecto de sus conciudadanos: su teatro.

Alejado de la política, explicando los obscuros problemas de las integrales ó escribiendo versos, así vive hoy el autor de *Un crítico incipiente* y *Mar sin orillas*.

Y vive bien; es de los contados que han hecho en España, escribiendo, una fortuna.

¡Tal es Echegaray. ¡Ah! un detalle más: no falta ni una sola tarde al Ateneo, aunque truene y nieve. El día en que D. José no acuda... ya pueden llorar las ciencias y las letras. Vivamos mil años para bien de las unas y de las otras.

BAK.

## Pacotillas

En Cataluña se vende á 10 céntimos, y aún á veces se reparte gratuitamente, un programa carlo-catalanista, cuyo párrafo 21 dice: «El Rey renunciará á pasases regios...»

¿A «pasases regios»? Son el diablo esos carlistas catalanes. No sólo se meten con su Rey y señor, mermándole sus legítimas regalías, puesto que el ejercicio del pase regio, que le quieren quitar, se justifica por una porción de razones que no son del caso, sino

que también la toman con la gramática.

De estar bien con ella hubieran dicho: «El Rey renunciará al ejercicio de la prerrogativa del pase regio.»

Pues si á lo que renuncia es á los «pasases regios», quizá al mirarlo crea algún lector malévolo que al Rey se le prohíba dar pasases como aquellos que hicieran inmortales al «Tato» y á «Frascuelo.»

Se asegura que el impuesto sobre las minas se discutirá muy de prisa.

Veo mal ese anhelo y se hace necesario que no cunda. ¿Se trata del subsuelo? Pues debe ser la discusión «profunda»

El trancazo en todas partes, desprendimientos de tierras, barcos que se van á pique, trenes mixtos que se estrellan, la guerra en el Sur de Africa, lo que va á estallar inmensa, launces de honor á diario, robos á cada hora y media, los presupuestos, los ciscos del conde de las Almenas, el público malestar y el hambre, que es la más negra, son, en junto, las delicias que nos da la Providencia en este feliz invierno que á la humanidad revienta. Ya veo yo que acertaban los que con tanta insistencia querían matar al siglo un año antes que muriera, pues sin duda presentían que antes de estirar la pierna iba á hacer lo que está haciendo: ¡barbaridades por gruesas!

Leo «La compañía arrendataria de cerillas fosfóricas ha dirigido al ministro de Hacienda una instancia solicitando se declare que sólo el gremio de fabricantes está autorizado para la fabricación de los mistos de trama, prohibiéndose por lo tanto la fabricación á los pirotécnicos.

Me parece bien. Y también deben reclamar el privilegio de la fabricación de bujías estearinas y de velas de sebo y de cera de los oídos. ¡Ah! ¡Y de las velas de los barcos! Esos fabricantes de cerillas son atroces. Van á acabar por pedir que se comprenda en el monopolio el derecho á cobrar á cada ciudadano la cantidad de sol de que disfrute diariamente.

Y hasta el fósforo que se asimile en los alimentos. Todo, por supuesto, sin la obligación, por su parte, de fabricar cerillas que erdan.

Un vecino de una villa á Valladolid cercana, tuvo que ir á la ciudad por negocios de su casa, y un amigo le rogó que de paso acompañara á una hija de quince años, prodigiosamente guapa, que iba también á buscar colocación de criada. A Valladolid llegaron el paleta y la muchacha y se alojaron los dos, claro está, en una posada. Él se marchó á sus negocios, y á las dos horas escasas volvió á comer y comió solo, porque ella no estaba. Volvió á la hora de la cena y tampoco halló á la pájara



y entonces dió al i spector parte de lo que pasaba. ¡A una niña de quince años y de lindísima cara dejarla sola...! ¡Hay papás que merecen una albarda...!

ESTRAÑA.

## De todo un poco.

### Consejo de la semana

Todos los hierros medicinales, gotas, jarabes y soluciones, han pasado a la historia. Solamente las pastillas comprimidas de *Espleno-hierro Saint-Aubin* han triunfado, por ser un hierro orgánico extraído del bazo. Se vende en farmacias y droguerías.

## Sección Oficial

El «Boletín» del 10 publica:

Edicto del gobierno civil de esta provincia, comunicando a los Alcaldes que no se han recibido los impresos relativos a la estadística sanitaria.

Circular del mismo Gobierno anunciando que desde el 15 del corriente da principio el período de veda que termina en igual día del mes de Agosto próximo.

Anuncio de la Delegación de Hacienda relativo a la subasta que se verificará el 24 del actual para enagenar las hierbas y pastos de la dehesa boyal de la Roca.

Edictos del ingeniero jefe de minas relativos a registros hechos en varias de ellas, en términos de Alconera, Castuera, Valle de la Serena y Trasierra.

Circular de la Fiscalía de la Audiencia provincial ordenando a los fiscales municipales procedan a la formación de las listas de Jurados.

Edictos sin interés, de varios Alcaldes.

Otro del Juez de Instrucción de Herrería del Duque anunciando la subasta de varias fincas embargadas a los procesados Pablo y Cirilo Martínez Fernández.

Otro del Juez de instrucción de Olivenza publicando la sentencia recaída en la demanda de pobreza seguida por Luis Cansado Flores, para poder litigar con D. Francisco Flores Vera.

Otro del Juez de instrucción de Valencia de Alcántara citando a Manuel Contreras Zapatero.

## Sección Regional

Vamos, no solo en Badajoz hay zulús que apedrean a todo el mundo. En Mérida, una de las poblaciones más cultas de la provincia, ocurre lo propio.

Según «El Noticiero Emeritense», en el Juzgado municipal se ha celebrado un juicio de faltas contra dos cafres que con piedras produjeron una contusión a la esposa de nuestro amigo D. Faustino Fernández Tamayo. Fueron condenados a dos días de arresto.

Muy corto se ha quedado el Juez municipal de Mérida, al castigar aquella falta: si hubo contusión, el hecho tiene señalada una pena mayor en el art. 603 del Código penal.

## Cronica Local

### La fiesta del 11 de Febrero.

En el Casino republicano se reunieron anteanoche varios correligionarios nuestros, para coleccionar con un modesto banquete el aniversario de la proclamación de la República.

No fué precisamente el deseo de tener un banquete más, el que congregó allí a republicanos convencidos, de esos que no claudican jamás.

Su propósito era el de demostrar que hay aquí quien permanece fiel a sus ideales, quien no abandona nunca la bandera sacrosanta de la democracia y el progreso.

Los que anteanoche se congregaron en el Casiao, están animados de un mismo espíritu, y se profesan sentimientos fraternales; sentimientos en que siempre se debieran inspirar sus correligionarios, todos, los que comulgan en una misma iglesia; todos los que se llamen defensores de la República.

Las personas que ayer por la mañana fueron a la plaza mercado recibieron un gran baño de los de lluvia. El agua caía abundantemente dentro de aquel edificio. Suponemos que el Sr. Alcalde tendría noticia de jello y habrá ordenado que el contratista de las obras, haga las reparaciones oportunas, si, como creemos, aquéllas solo están recibidas provisionalmente.

## VENTA.

Se vende un torno de cernir harina y los enseres de tres asientos de tahona. En Badajoz, Prim 7, darán razón.

Hemos recibido el primer número de *La Unión Escolar*, revista decenal ilustrada.

Agradeciendo en lo que a nosotros respecta el saludo que dirige a la prensa local, deseamos a la citada revista muchas prosperidades.

El tren mixto llegó anoche a esta capital con un retraso de cerca de dos horas.

No trajo la correspondencia de Andalucía y la de la provincia, que quedarían detenidas en Mérida, por no haber llegado oportunamente a dicha ciudad el tren procedente de Manzanares, que es donde viene el empleado de correos que debe hacerse cargo de las cartas y periódicos.

Pero tal retraso no se castigará, como no se han castigado otros anteriores. Con las grandes empresas no se atreven las autoridades.

## VENTA DE FINCAS

En subasta extrajudicial se venderán en la Notaría de D. Jesús Rubio, calle de Bravo Murillo número 39, principal, el día 20 del corriente Febrero a las once de su mañana, las siguientes fincas:

Un terrero de 24 fanegas y media de cabida, compuesto de dos fincas con una casa, 100 olivos y 4 higueras al sitio del Mercadillo, de este término y a 6 kilómetros de Badajoz.

Una casa situada en la Plaza Alta de esta ciudad, números 21 y 22.

Otra casa en la Ronda de Toros números 35 y 36.

La titulación está de manifiesto en dicha Notaría, en la que se entenderá del precio mínimo y condiciones.

### El registro fiscal

Los trabajos de investigación que están haciendo los empleados del registro fiscal de fincas urbanas, patentizan, hasta ahora, según tenemos entendido, que muchas de las casas pequeñas figuran en el que se practico hace años y no llegó a aprobarse, con utilidades muy superiores a las que ofrecen en realidad. En prueba de ello diremos que a un casucho de la calle de Aflijidos que renta 9 pesetas al mes, ó sean 108 al año, se le asigna en aquel registro antiguo, un producto anual de 260 pesetas.

Las casas pequeñas cada vez producen menos, porque las habitan personas que acostumbran a pagar la renta con retraso—si es que la pagan—a causa de que solo tienen para subsistencia un jornal escaso y no siempre constante; y los propietarios, al ver que las fincas producen muy poco, apenas se cuidan de su conservación y el alquiler disminuye más y más.

Actualmente los individuos que merced a su trabajo cobran siquiera diez ó doce reales diarios, no quieren vivir en las casas de aspecto feísimo que cuestan de 5 a 10 pesetas mensuales y que suelen carecer de condiciones higiénicas. Por eso los propietarios que cuentan con algunos recursos las reforman para que produzcan al mes de veinte pesetas cuando menos.

Respecto a las casas grandes ofrecen otro resultado las operaciones investigadoras; generalmente, aquellas figuran en el Registro fiscal no aprobado, con algún producto menor del que hoy rinden. Las diferencias de más que ahora arrojen, probablemente compensarán las diferencias de menos que haya en las casas pequeñas; pero si además de la compensación no resulta un sobrante de importancia para que la contribución al 17 y medio por ciento que es el tipo que debe regir si se aprueba el nuevo Registro fiscal, reporte al Tesorero un ingreso que no sea menor del que hoy proporciona al 11.50, es de temer que ese registro se

deje, una vez concluido, en el mismo estado que el anterior, esto es, sin que recaiga en él la aprobación necesaria para que surta sus efectos.

Y sin embargo, caso tal no debiera ocurrir. En buen hora que la Administración exija sinceridad a los dueños de las fincas, para que declaren la renta que verdaderamente produzcan, y que cuando existan motivos para creer que haya ocultación, el arquitecto nombrado efectue las consiguientes operaciones periales; pero si al fin y a la postre resulta que el nuevo Registro no da, en total, una cifra más alta, en materia de utilidades, que el anterior, lo procedente es aprobar aquel, para que el reparto de la contribución sea más justo y pague cada propietario con arreglo a los verdaderos productos de sus fincas.

## Tribunales.

JUICIO POT JURADOS EL DIA 12.

Sección 2ª

Procesado: Tomás Cruz Mendez (a) el Andarin, vecino de Almodralejo.

Delito: Robo de un conejo.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogado defensor: D. Julio Rincón.

Procurador: Sr. Granado.

Sometida esta causa a la deliberación del Jurado, el veredicto fué de inculpabilidad y la Sala dió sentencia absolviendo al procesado, y declarando de oficio las costas.

### Nombramientos

El Rector de la Universidad de Sevilla ha designado el siguiente jurado para las revalidas en la Escuela normal de maestros de esta provincia.

Don José Lanot Moreno, don Manuel Portillo, don Eloy Pedrajas, don Pedro Arnó Pausas y don Francisco Pizarro.

## ¡¡¡Impresores!!!

En buenas condiciones se vende una Glaseadora de gran tamaño y una máquina para tarjetas, membretes etc, sistema Boston, oficial núm. 4; con una abundante variedad de tipos de imprenta para la misma.

Puede tratarse con D. Pedro González Neira, Soledad 18, librería.

### Nos complace

Ya que la municipalidad no quiere ocuparse del arreglo y aseo de las plazas y calles, ni tomarse la molestia de reponer la arboleda de jardines y carreteras a su cargo y menos ocuparse de los mal llamados macizos ó mamarrachos de la Plaza de San Juan, nos complace poder decir:

Que lo que los macizos deshonran en la plaza de la Constitución, lo honra la carnicería Madrileña; y que si las calles son lodazales «La Madrileña» es una tacita de plata.

«La Madrileña» tiene amo: pero en el municipio no hay ropa negra.

### Notas

Ultimados ya los exámenes en la Normal de maestras, han dado el siguiente resultado.

D.ª Aurora Gimenez Miranda, cinco sobresalientes, D.ª Felisa Gomez Triguero, cuatro sobresalientes y un notable, D.ª Mercedes Haba Alvarez, tres sobresalientes y dos notables, D.ª Petra Jaramillo y Jaramillo, cuatro sobresalientes y un notable, D.ª Sabina Enrique y Corvada, un sobresaliente, tres notables y un aprobado, D.ª Luz Muñoz del Barco, cuatro notables y tres aprobados, D.ª Juana López Fernández, un sobresaliente, un notable y dos aprobados, doña Francisca Javiera Caballero Silva, siete aprobados, D.ª María Aldon Vazquez, ocho sobresalientes y un notable, doña Eugenia Vega Rodríguez, siete sobresalientes y dos notables, D.ª Agustina Trejo Quintana, tres sobresalientes y tres notables.

Todas las alumnas del segundo curso elemental de la asignatura práctica de la enseñanza, han quedado excluidas del examen de la asignatura, por orden de la profesora, habiendo por lo tanto perdido los derechos de matrícula y exámen.

El nuevo cursillo dará principio el día 16 del actual.

### Labradores y Granjeros

Del actual año agrícola no tienen la menor queja labradores y granjero; cae el agua cuando es preciso y sale el sol cuando es necesario.

Hasta la fecha no se ha recibido ninguna reclamación en el negociado correspondiente y esto prueba que todo vá a pedir de boca.

Hace dos días que las lluvias son pertinentes; pero cae tan cernidas que sólo pueden quejarse los que por desgracia tienen que pasear las calles sucias y mal empedradas de la capital de Badajoz.

Pena dá el pensar lo que la humanidad sufrió antes de inventarse el Licor del Polo de Orive; pero hoy, gracias al superior dentífrico bilbaino, nadie padece de la boca si lo usa a diario, lo menos una vez por día. Farmacias y perfumerías. Farmacia de Camacho.

## OCASION

Planos nuevos garantizados a plazos a 5 años mensuales marca Maristany, de Barcelona.

Agente comercial, S. Magni, Causado 29 y 31, Badajoz.

Por efecto, sin duda, del temporal, a la hora de entrar en máquina nuestro periódico, o se han recibido los telegramas de Madrid.

## REGISTRO CIVIL.

FALLECIDOS en los días 2, 3 y 4 de Febrero

FALLECIDOS

Soledad Medina Martínez, 3 años; bronquitis gripal.

Dolores Bodes Rico, 29 años, avititis aguda.

Juan Alvarez Hernandez, 73 años, lesión orgánica del corazón.

Maria Alcobá Lopez, 42 días, falta de fuerzas.

Paulina Alta Ponce, 15 días; oquelucho.

Juan Doncel Mora, 22 días falta de desarrollo.

Maria de la Paz Rio, (exposito) 7 días; edemia infantil.

Miguel Carrero Alvarez, 4 años ascitis.

Julia Baldomera Claramon González, 5 años, coqueluche y gripe.

NACIDOS

Ninguno.

CASAMIENTOS

Juan Luis León con Manuela Fernández Diaz.

## Precioso don.

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para esto hace falta reanir el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las *Pildoras de Blancard*, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio a nuestros lectores.

Las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard*, este más facil de administrar a los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrófulas*, *Epocas difíciles*, *Sifilis*, etc., etc.; en una palabra, contra todas las afecciones debidas a una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre *Blancard* las señas 40, rue de Bonaparte, París y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

## Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL (ANTES MORALEJA.)

Correspondencia administrativa.

GARCINARRO.—Don J. J. de la M.—Nada ha querido V. contestar a nuestra carta del 24 de Noviembre último. Sirva se hacerlo pronto. Los hombres formales deben cumplir sus promesas y más cuando se trata de un sacrificio bien pequeño. Lo abonado hasta hoy no ha servido más que para indemnizarnos de los gastos de correspondencia y del impuesto del timbre.



**Nueva Cordonería y Pasamanería**  
DE  
**JOAQUIN RUFETE.**

6, Calle de la Soledad, núm. 6.  
**BADAJOS.**

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.  
Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz.-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**  
DE  
**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.**

**PRECIO FIJO**

**Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47**  
y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.  
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, ardineras, etc., etc.  
Camas de hierro y de acero.  
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47  
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.)

**LABORATORIO**  
**QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA**  
DE  
**D. RICARDO CAMACHO**

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición en el em. 1.º; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos a sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

**PRODUCTOS PREMIADOS**

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.  
Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.  
Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.  
Para las calenturas: Pildoras de Richard, Quina dulce, Capsulas de quina, etc.  
El mejor antiherpético es el azufre líquido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan a los quince días.  
Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.  
Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.  
Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.  
Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Caústica, Anilinas de todos colores.

**PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4**  
**BADAJOS.**

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS  
QUE

**LA AMUEBLADORA.**

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.  
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**  
**JUDIO MARRINER**  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL

**LA GRANADINA**

**Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.**

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).  
**Badajoz**

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase y es único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario a la moda.  
Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**

**AGENTES**

activos y de buena conducta, se admiten en la **UNION IBÉRICA**, San Juan, 45, principal.

**LA ESMERALDA**

**CONFITERIA Y PASTELERIA**

**10, SOLEDAD, 10.**

No comprar dulces sin visitar esta casa.  
Los mejores chocolates son los chocolates «Verdad.»

**BARAINCA  DENTISTA**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL.  
**BADAJOS.**

**ANTIGUA CORDONERÍA Y PASAMANERÍA**  
DE  
**EMILIO RUFETE.**

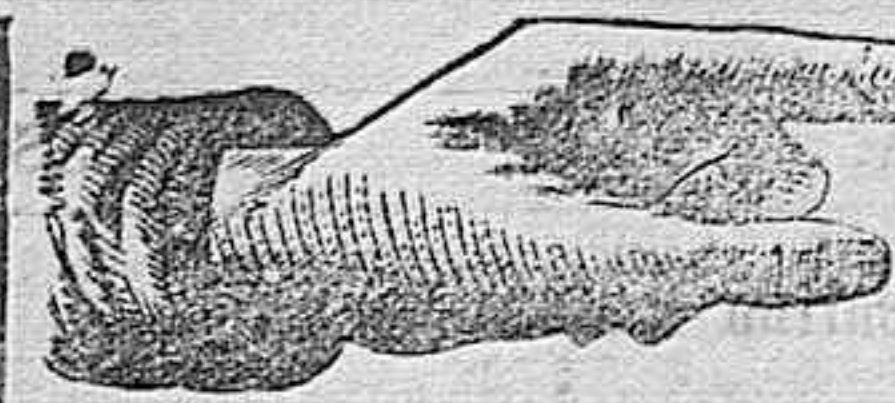
**FUNDADA EN 1881.**

20, Calle de la Soledad, núm. 20,  
**BADAJOS.**

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapaños, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.  
Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo a figurines.  
Galones, cordones y borlas para iglesia.  
Hombreras, portasables y demás trabajos de cordonería para militares.

**20, Soledad, 20.—Badajoz.**





Todas las recetas de gusto, curiosas é ilustradas deben ser enviadas al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, L. 1111, en un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros..... pero los compran.



Tratamientos de la policía á nuestros vendedores cuando el número pica.....

# La Avispa

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

## Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.

Depositarios autorizados en Badajoz, Sres. Claramón y Comp.<sup>a</sup> Plaza de la Constitución, 21, Librería.

# ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

## ANTONIO CULLERÉ

BADAJOS.

Agente Representante en la provincia de la «Unión Española de Explosivos»

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUMONTURAS, BRIDAS BOCADO, CHILLOS DE MONTE. ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES.

Se compran cuadros y objetos antiguos

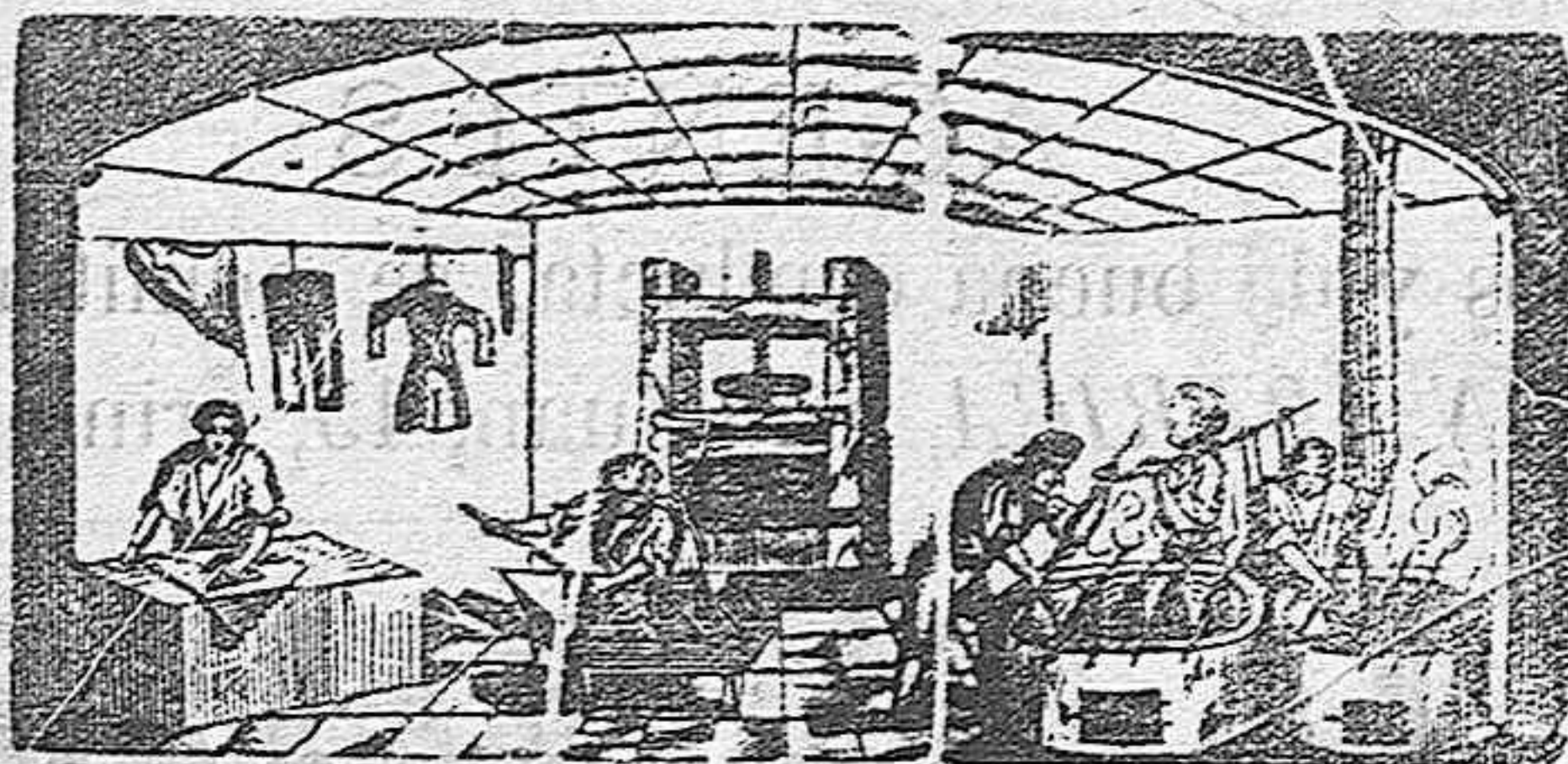
Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza y de los

## Pianos á 5 duros mensuales

que vende la fábrica de los Sres. Ortiz & Cusso de Barcelona.

calle Calatrava, núm. 3.

BADAJOS.



# GRAN TINTORRERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

## Fernando Bourrellier Rico

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales

BADAJOS - Santo Domingo, 18 y 20. - BADAJOS.

Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

LA PRVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

### GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'0  
RESERVAS en 31 Diciembre 1891..... 9.233.968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... 195.906.987'44  
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de apitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64 — BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18.

Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Agentes: Don José Blazquez y Don Calixto Quijano.

# Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFÉS La casa que paga mayor contribución industrial al año

fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS.**

## SÁNDALO PIZA

**175 PESETAS**

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de San Petersburgo de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y reconocidos médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todas sus similares. — PIZAS. H. R.

**NO FIARSE DE Imitaciones. PIZAS.**